



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL

PROCESO CAS N.º 262-2025-SUTRAN

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE DOS (2) JEFES/AS DE GRUPO UD

CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA	TOTAL
1	ARANA IQUIRA RONALD ENRIQUE	40	16	NSP	56.0
2	AZURZA ARAGON GARY	40	16	26.3	82.3
3	CHAMBI OCHOA YNAETH SOLEDAD	40	16	20.3	76.3
4	HINOJOSA MAMANI ELAR	40	17	21.3	78.3
5	JARAMILLO RIVAS MARIN ADELMO	40	16	20.0	76.0
6	PONGO CALISAYA LUIS ERNESTO	40	18	26.0	84.0
7	QUISOCALA QUISPE RONALD EDISON	40	18	26.0	84.0
8	WALCONA LLANO OMAR LUIS	40	16	24.3	80.3
9	ZABALAGA PORCELA VICTOR HENRRY	40	18	18.3	76.3

De conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 330-2017-SERVIR-PE.

RESULTADO FINAL:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL	ÓRDEN DE MÉRITO	RESULTADO
1	PONGO CALISAYA LUIS ERNESTO	84.0	1	GANADOR/A
2	QUISOCALA QUISPE RONALD EDISON	84.0	2	GANADOR/A
3	AZURZA ARAGON GARY	82.3	3	ACCESITARIO/A
4	WALCONA LLANO OMAR LUIS	80.3	4	ACCESITARIO/A
5	HINOJOSA MAMANI ELAR	78.3	5	ACCESITARIO/A
6	CHAMBI OCHOA YNAETH SOLEDAD	76.3	...	...
7	JARAMILLO RIVAS MARIN ADELMO	76.0	...	...
8	ZABALAGA PORCELA VICTOR HENRRY	76.3	...	...
9	ARANA IQUIRA RONALD ENRIQUE	56.0	...	...

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El/la/los/as postulante(s) declarados/as **GANADOR/A** debe(n) presentarse portando su DNI, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales (del **3/11/2025 al 7/11/2025**), en nuestra sede ubicada en **"JR RAMÓN CASTILLA 148 URB. SAN VICENTE DE PAÚL (REFERENCIA: AL COSTADO DE LA CLINICA PUNO) - PUNO – PUNO** en el horario de **9:00 a.m. a 12:00 p.m.** a fin de suscribir el contrato respectivo, presentando en un folder manila los siguientes documentos:





- El expediente de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico, seleccion-cas-regiones@sutran.gob.pe
- (01) Foto tamaño carnet o pasaporte a color (con fondo blanco) para la emisión del fotocheck.
- De requerir la suspensión de Cuarta Categoría, deberá presentar copia del Formulario 1609.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link: <http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/>, referido a las personas GANADORAS:
 1. Registro de Derechohabientes.
 2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
 3. Declaración Jurada del Personal Ingresante.
 4. Declaración Jurada de Salud del Personal que ingresa.
 5. Declaración de Compromiso Antisoborno.
 6. Declaración de Compromiso para la Lucha contra la Corrupción.
 7. Declaración de Compromiso Ético y Valores.
 8. Declaración Jurada de Recepción, Conocimiento y Cumplimiento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento y del Código de Ética y Conducta de la Sutran.
 9. Declaración Jurada de Recepción y Cumplimiento del Reglamento Interno de los/as Servidores/As Civiles de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga Y Mercancías – SUTRAN
 10. Declaración Jurada – REDERECI.
 11. Declaración Jurada de Conocimiento de la Política de Sistema de Gestión Integrado.
 12. Declaración Jurada sobre prohibiciones e incompatibilidades.
 13. Declaración Jurada de no tener impedimentos para prestar servicios al Estado o en la Sutran, presentado en la etapa de Inscripción Virtual.
 14. Declaración Jurada de conocer las Políticas de Seguridad de la Sutran.
 15. Acuerdo de confidencialidad de la Información y Protección de Datos Personales.

NOTA: Es preciso señalar que las bases del proceso de selección establecen que el puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es veintiuno (21).

PARA COMUNICARSE CON LA SUTRAN

Teléfono: (51) 200-4555 (Unidad de Recursos Humanos)

Correo: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 31 de octubre de 2025.

El comité de Selección